

ANEXO

Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

Promoción interna

Número de Registro de Personal	Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
25978097.57S1502	1	Armenteros Serrano, Justo	TR	León	29-11-1961
05220145.02S1502	2	Cuella Garrido-Lestache, Antonio José	TR	León	28- 5-1957
43394873.46S1502	3	Martí Parra, José Luis	TR	León	20- 3-1961
03438898.13S1502	4	Pardo Monedero, Josefina Micaela	TR	León	18- 9-1963

Turno libre

Número de Registro de Personal	Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
31252230.24S1502	1	Cruces de la Vega, José Diego	TR	León	9- 3-1968
30532305.68S1502	2	Navas Moreno, María Sonia	TR	León	16-10-1968
52183419.13S1502	3	Montero de Espinosa Solbes, M. Angel	TR	León	11-10-1966
75540894.24S1502	4	Santano Núñez, M. Angeles	TR	León	6-11-1968
10866326.24S1502	5	Serraller Manzorro, Jorge	TR	León	7-11-1969
31253785.35S1502	6	Barranco Montes, Beatriz	TR	León	28- 8-1968
27537160.02S1502	7	Ramírez García, M. del Mar	TR	León	3- 5-1968
50827255.35S1502	8	Trujillo Abarca, M. Carmen Begoña	TR	León	6-10-1968
07865692.24S1502	9	Tabernerero Sánchez, Juan Ramón	TR	León	4- 9-1967
70645508.35S1502	10	Moyano Jurado, Carlos Manuel	TR	León	22-12-1965
07225051.13S1502	11	Morgado Miranda, Beatriz Elena	TR	León	20- 8-1965

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21133 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se nombran las Comisiones Calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos Clínicos y Radiofísicos Hospitalarios correspondientes a las pruebas selectivas 1994.

La base VII de las aprobadas por la Orden de 21 de julio de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 27, por la que se convocaron las pruebas selectivas 1994 para ingresar en 1995 en centros y hospitales acreditados para impartir formación sanitaria especializada, dispone que, conforme se establece en la Orden de 27 de junio de 1989, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos a las pruebas, la Dirección General de Ordenación Profesional nombre las Comisiones Calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos Clínicos y Radiofísicos Hospitalarios, mediante resolución que publicará en el «Boletín Oficial del Estado» anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vistas las propuestas de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia y de la de Farmacia y Productos Sanitarios de este Ministerio de Sanidad y Consumo, Esta Dirección General de Ordenación Profesional resuelve:

Primero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Médicos, que estará presidida, por delegación de la Dirección General de Enseñanza Superior, por don José Andrés Sobrino Montalbán, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con las Instituciones Sanitarias de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, y vicepresidida, por delegación de la Direc-

ción General de Ordenación Profesional, por doña Mercedes Dulanto Fernández de Bobadilla, Subdirectora general de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, y de la que formarán parte como Vocales: Don José María Grau Veciana, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Audibert Mena, Jefe de Sección de Medicina Interna III del Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid, y don José Raúl Moreno Gómez, Residente de Cardiología en el Hospital Provincial «Gregorio Marañón», de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Rosa Mataix González, Jefa de Servicio de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Angeles Fernández López, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Farmacéuticos, que estará presidida, por delegación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, por don José Angel Fuentes Cubero, Catedrático de Farmacología de la Universidad Complutense de Madrid, y vicepresidida, por delegación de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Federico Plaza Piñol, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, y de la que formarán parte como Vocales: Don Benito del Castillo García, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Teresa Bermejo Vicedo, Jefa de Sección del Servicio de Farmacia del Hospital «Severo Ochoa», de Leganés, y don Vicente Sancho Chust, Residente de Farmacia Hospitalaria del Hospital «Dr. Peset», de Valencia.

Será Secretaria de dicha Comisión doña María Angeles Monedero Mateo, Jefa de Sección de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña María Luisa Moro Romero, funcionaria de este Departamento.

Tercero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora

del ejercicio para Químicos, que estará presidida, en representación de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Jesús Ramírez Díaz-Bernardo, Subdirector general de Ordenación de Recursos Humanos de la Dirección General de Ordenación Profesional, y vicepresidida por doña María José Jerez Amador de los Ríos, Asesora ejecutiva de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, y de la que formarán parte como Vocales: Don Baldomero López Pérez, Decano de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense de Madrid; don José Manuel González de Buitrago Arriero, Jefe de Sección de Análisis Clínicos del Hospital Clínico de Salamanca, y don Francisco Espejo López, Residente de Bioquímica Clínica en el Hospital «La Paz», de Madrid.

Será Secretario de dicha Comisión don Fernando Escalada Ruiz-Falcó, Jefe de Servicio de la Dirección General de Ordenación Profesional, quien contará con la asistencia administrativa de doña María Victoria Núñez Alonso, funcionaria de este Departamento.

Cuarto.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Biólogos, que estará presidida, en representación de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, por doña Emilia Sánchez Chamorro, Subdirectora general de Ordenación y Planificación de Recursos Humanos, y vicepresidida, en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, por don Jaime Gosálbez Berenguer, Profesor titular de Genética de la Facultad de Biológicas de la Universidad Autónoma de Madrid, y de la que formarán parte como Vocales: Don Vicente Tordera Donderis, Decano de la Facultad de Biológicas de la Universidad de Valencia; don Fernando Díaz de Espada Lorenzo, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología de la Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid, y don José Manuel Cantisán Serrano, Residente de Microbiología y Parasitología del Hospital Universitario «Virgen de la Macarena», de Sevilla.

Será Secretario de dicha Comisión don Luis Domínguez Arqués, Jefe de Servicio de Restricción de Estupefacientes de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, quien contará con la asistencia administrativa de doña Aurora Sánchez Hernández, funcionaria de este Departamento.

Quinto.—Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Psicólogos Clínicos, que estará presidida, en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña Marlis González Torres, Jefa del Servicio de Especialidades Médicas de la Dirección General de Enseñanza Superior, y vicepresidida, en representación de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Ramón Jiménez Romano, Consejero técnico de la Dirección General de Ordenación Profesional, y de la que formarán parte como Vocales: Don Amalio Blanco Abarca, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Angeles Luengo Martín, Profesora titular de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela; don Miguel Anxó García Álvarez, Psicólogo Clínico del Servicio Psiquiátrico del Hospital General de Galicia, y doña María Rosario García Solier, Residente de Psicología Clínica del Hospital Universitario «Virgen de la Macarena», de Sevilla.

Será Secretario de dicha Comisión don Fernando Gómez López, Jefe de Servicio de la Dirección General de Ordenación Profesional, quien contará con la asistencia administrativa de doña Ana Encabo Barrio, funcionaria de este Departamento.

Sexto.—Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Radiofísicos Hospitalarios, que estará presidida, en representación de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Cosme Lavín González de Echevarría, Jefe de Área de la Dirección General de Ordenación Profesional, y vicepresidida, en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña Emiliana Casin Cabestreros, Jefa del Servicio de Relaciones con Instituciones Sanitarias de la Dirección General de Enseñanza Superior, y de la que formarán parte como Vocales: Don Francisco Tirado Fernández, Decano de la Facultad de Físicas de la Universidad Complutense de Madrid; don Luciano González García, Catedrático de Radiología y Física Médica de la Facultad

de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Pilar Olivares Muñoz, Jefa del Servicio de Dosimetría y Radio-protección del Hospital «Gregorio Marañón», de Madrid, y don Feliciano García Vicente, Residente de Radiofísica Hospitalaria en el Hospital «Doce de Octubre», de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña María Manuela García Martínez de Velasco, Consejera técnica de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Alicia Medrano Niño, funcionaria de este Departamento.

Las Comisiones nombradas se reunirán el día del ejercicio, que se señala para el sábado 1 de octubre de 1994, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid), para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veintidós horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomienda en el artículo 8.º de la Orden de 27 de junio de 1989.

Las Comisiones celebrarán nueva sesión en los locales del Ministerio de Sanidad y Consumo el jueves día 20 de octubre de 1994, a partir de las nueve horas de la mañana, para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Posteriormente, la Comisión Calificadora de Radiofísicos Hospitalarios se volverá a reunir el viernes 21 de octubre de 1994 en el Ministerio de Sanidad y Consumo, a partir de las nueve horas de la mañana, para determinar la puntuación mínima necesaria para iniciar la formación como Radiofísico Hospitalario, de acuerdo con lo previsto en la base II, punto dos, de la Orden de 21 de julio de 1994.

Séptimo.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos, a las quince horas (catorce en Canarias) del sábado 1 de octubre de 1994, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Director general, Angel Luis Carrasco Prieto.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Superior y de Farmacia y Productos Sanitarios.

21134 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se nombran las Comisiones calificadoras del ejercicio para Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), correspondiente a la prueba selectiva 1994.

La base VI de las aprobadas por la Orden de 21 de julio de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 27, por la que se convocaron las pruebas selectivas para iniciar el programa de formación de la especialidad en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en el año 1995, dispone que una vez aprobada la relación definitiva de admitidos a la prueba la Dirección General de Ordenación Profesional nombre la Comisión calificadora del ejercicio para Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), mediante resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vistas las propuestas de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, esta Dirección General de Ordenación Profesional resuelve:

Primero.—Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), que estará presidida en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia por don Enrique Fernández del Pino, Subdirector general de Centros y Profesorado, del Ministerio de Educación y Ciencia y vicepresidida en representación de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, por doña Berta Sanchiz Ramos, Jefa de Servicio de Enfermería de la Dirección General de Ordenación Profesional, y de la que formarán parte como Vocales: Don Elías Rovira Gil, Director de la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete, doña Paloma Gómez Díaz, Profesora titular de la Escuela de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid, doña Carme Esteva Orti, Directora de Enfermería, Sub-